

LA SERENA. 0 7 JUL. 2020

DECRETO Nº 4/4

VISTOS: La solicitud de cambio de nombre para la patente de alcohol, Rol Nº 400025, giro Depósito de Bebidas Alcohólicas, clasificada en la letra A) del artículo Nº 3 de la Ley de Alcoholes Nº19.925 y los antecedentes presentados por ARTURO SEGUNDO FLORES OSSANDON., R.U.T.

contrato de compraventa; certificado de antecedentes, declaración jurada notarial sobre inhabilidades del artículo 4º, Ley Nº 19.925 de Alcohol, Declaración Jurada sobre su dirección particular, fotocopia cédula de identidad; Antecedentes Tributarios; Contrato de Compraventa; asimismo el ORD. Nº 06-241 fecha 11/07/2018 del Jefe de la Sección de Patentes Comerciales al Director de Obras Municipales, solicitando pronunciamiento y aprobación del local comercial; la aprobación emitida por la Dirección de Obras de fecha 23/09/2019; Decreto Nº854/07 de fecha 14/03/2007, que autoriza cambio de nombre de la Patente de Depósito Bebidas Alcohólicas clasificada en la letra A) de la Ley Nº 19.925 a la Sra. Silvana Trinidad Urtubia Álvarez, para el local ubicado en calle Cristóbal Moya Nº 835 local 3, Población Pedro Aguirre Cerda, La Serena; Decreto Nº 042/10 de fecha 06/01/2010, que autoriza cambio de nombre de la Patente de Depósito Bebidas Alcohólicas clasificada en la letra A) de la Ley Nº 19.925 al Sr. Mario Valdivia Alfaro, para el local ubicado en calle Cristóbal Moya Nº 835 local 3, Población Pedro Aquirre Cerda, La Serena; Decreto Nº 194 de fecha 28 de enero de 2019, que renueva las Patentes de Alcoholes correspondiente al Primer Semestre de 2019, lo dispuesto en el artículo Nº 9 de la Ley de Alcoholes Nº 19.925 sobre Expendio y Consumo de bebidas Alcohólicas, el D.L. Nº 3.063 sobre Rentas Municipales; la Ley Nº 19.880 que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, la Ley Nº 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, y en uso de las facultades que me otorga el texto refundido de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

REGISTRESE el cambio de nombre para la patente de alcohol ubicada en calle Cristobal Moya Nº 835 local 3, Población Pedro Aguirre Cerda La Serena, Rol Nº 400025, giro Depósito de Bebidas Alcohólicas, clasificada en la letra A) del artículo Nº 3 de la Ley Nº 19.925, sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas, del Sr. MARIO ARMANDO VALDIVIA ALFARO, R.U.T.), sustituyéndolo por el del SR. **ARTURO SEGUNDO FLORES OSSANDON, R.U.T.**

Anótese, notifíquese, cúmplase y archívese

LUCIANO MALUENDA VILLEGAS SECRETARIO MUNICIPAL

DAD DE

DIRATES

Distribución:

- Arturo Flores Ossandon

- Asesoría Jurídica

Departamento de Finanzas
 Sección Patentes Comerciales (2

- Sección Patentes Comerciales (2)
- Oficina de Parles
RJI/LM//MV//MAR/ELR//snc

ROBERTO ACOB JURE ALCALDE DE LA SERENA